

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA WIDESOTEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 6 de Abril del año dos mil diez y siete (2017), en las oficinas de la Compañía Widesotec Soluciones Tecnológicas Cia. Ltda., ubicada en la avenida de la Prensa N 63124 y Manta, siendo las quince horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es el señor Juan Fernando Urresta Ponce con CIEN (100) participaciones; el señor Gustavo Alberto Puente León con CIEN (100) participaciones; el señor Sebastián José Carreño Díaz con CIEN (100) participaciones; el señor Juan Sebastián Benavides Riofrío con CIEN (100) participaciones y hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado por la Empresa, esto es cuatrocientas participaciones de un dólar cada una con valor total de cuatrocientos dólares de Norteamérica, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor Gustavo Alberto Puente León, quien preside la Junta y el señor Juan Sebastián Benavides Riofrío, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden de día:

1.-Informe del Gerente.

2.-Consideración del Balance General y Estados Financieros a diciembre 31 de 2016.

3.-Distribución de Utilidades.

UNO.- Informe del Gerente.- Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Empresa señor Gustavo Alberto Puente León, solicita a la señor Secretario Juan Sebastián Benavides Riofrío, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las Participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido el Presidente declara instalada la Junta de carácter Ordinaria y Universal, inmediatamente se pone en consideración de los Socios su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.

DOS.- Consideración del Balance y Estados Financieros de abril a diciembre 2016.- Para tratar este punto, el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los Socios; quienes luego de revisarlos, deliberan su aceptación. Luego de varias consideraciones, se aprueba de forma unánime este punto del orden del día, con excepción del voto del Socio administrador, Juan Sebastián Benavides Riofrío. Se autoriza además al Representante Legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación.

TRES.- Distribución de utilidades.- Para tratar este punto del orden del día El Presidente pone a consideración nuevamente los Estados Financieros de la compañía, que presentan una utilidad de USD\$ 1.759,83 toma la palabra señor Juan Sebastián Benavides Riofrío; quien sugiere a los

Socios que la utilidad líquida luego de calcular el impuesto a la renta y hacer la provisión de la Reserva Legal sea registrada como utilidades retenidas. Luego de deliberar la moción presentada, la Junta General de Socios la aprueba por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado y resuelto el orden del día y siendo las diecisiete horas, declara un receso de treinta minutos para redactar el Acta de esta Junta General Ordinaria de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a constatar por parte de Secretaría el quórum, y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la Empresa, con la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas en todas sus partes por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía Widesotec Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda. , siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y Secretaria.



GUSTAVO ALBERTO PUENTE LEÓN
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
SOCIO



JUAN SEBASTIAN BENAVIDES RIOFRÍO
SECRETARIO
SOCIO



JUAN FERNANDO URRESTA PONCE
SOCIO



SEBASTIAN JOSE CARREÑO DÍAZ
SOCIO